

EDICION DE LA MAÑANA

La fiesta del domingo.

La propia lucha que sostienen aquí los que quieren y los que no quieren que se guarde el precepto cristiano de no trabajar el domingo, se ha sostenido por mucho tiempo en los pueblos de Europa; pero el mayor número de los pueblos, precisamente los más avanzados en la civilización y cultura, ha resuelto ya el problema, acordando descansar el mismo día en que descansó Dios después de la creación del mundo.

Algunas naciones guardan el precepto cristiano, sin que les obligue a ello la legislación civil, solo porque convencido el pueblo de la bondad del precepto, lo practica amorosamente, como todo lo que contribuye a suavizar las naturales asperezas de la vida; otros pueblos han dado, sin resistencia ni contratiempo, forma legal al mandamiento de la Iglesia católica; pero hay pueblos también, como el de los Estados Unidos, en los cuales el mandamiento legal de no trabajar el domingo, ha encontrado tales resistencias, que ha motivado curiosísimos incidentes judiciales, de los cuales el precepto del descanso ha salido con mayor fuerza legal y con autoridad moral más irrecusable.

Es el caso que el Parlamento de los Estados Unidos dió hace algún tiempo una ley prohibiendo el trabajo los domingos y ordenando que ese día se cerrasen todos los establecimientos públicos. La ley fué recibida con aplauso en casi todos los Estados; pero hubo uno, el de Louisiana, en el cual los aplausos andaban mezclados con las censuras, y las fáciles disposiciones del pueblo para cumplir el mandamiento encontraban seria resistencia en la voluntad de los comerciantes que no querían cerrar sus tiendas los domingos por no perder la ganancia de la venta.

La Louisiana hace un consumo asombroso de bebidas espirituosas y más del 50 por 100 del consumo total de esos artículos se hacía en un solo día, en el domingo, que llegaban a las poblaciones los habitantes de los campos, y libres de toda ocupación, entre sorbo y trago, apuraban los estremos de la conversación más chispeante.

Al final de estas conversaciones solía haber algunos muertos y heridos, que restados del número de hombres útiles al Estado y a la familia, disminuía la cantidad de fuerza positiva y aprovechable de la familia y del Estado, cuyas instituciones sufrían directamente, además, el enorme perjuicio que en el sentido moral de los pueblos produce la embriaguez pública, tolerada por la ley y consumada periódica y fácilmente.

Cerrando las tabernas los domingos, la embriaguez se limitaría mucho, y esta fué la razón de los aplausos concedidos a la ley por la opinión sensata; pero al lado de este interés moral, se levantó a censurar y a resistir otro interés menos generoso, el de los taberneros y comerciantes en bebidas espirituosas, que consideraron la *Sunday Law* (ley del domingo) como un ataque a la libre constitución de los Estados y al libre ejercicio de todas las industrias y profesiones.

La ley, además, se consideraba ataque a otras industrias no tan peligrosas como la expendición de bebidas, porque también prohibía que los domingos se abrieran al público las tiendas de comestibles, en donde los trabajadores que iban a la ciudad los domingos, hacían sus provisiones para toda la semana.

Por este modo, la *Sunday Law* obligaba indirectamente a los trabajadores de las inmensas plantaciones de la Louisiana a hacer sus compras de comestibles a los comerciantes de los campos, con perjuicio de los de la ciudad.

De todo ello resultó que los comerciantes de los campos y los defensores de la reforma de las costumbres de un lado, y de otro los taberneros y los comerciantes de las ciudades, entablaron reñidísima batalla para sostener unos, y para derogar otros, la famosa *Sunday Law*. Hubo momentos en que el triunfo parecía seguro para los adversarios de esta ley, que llegaron a conseguir que la lista civil de Louisiana diera una *ingnation* contra el alcalde, jefe de policía, etc., prohibiéndoles que ordenasen el cierre de establecimientos los domingos y por tanto, el cumplimiento de la ley, pero lo que debe vivir, vive, y los defensores del descanso en los domingos, han conseguido la victoria definitiva. Apelaron éstos últimos a la corte suprema de la Louisiana, y este supremo tribunal acaba de fallar declarando que la *Sunday Law* es ley constitucional de los Estados, y por tanto, imperativa sin apelación para todos los ciudadanos.

No hace muchos días que se discutió el mismo asunto en el Senado español.

En la discusión de bases para la reforma del Código penal, el Sr. Moyano levantó su autorizada voz reclamando sanción penal para los que quebranten el precepto cristiano de descansar el domingo. El respetable senador buscó ejemplos en la historia y en la Constitución de los Estados más civilizados de Europa, y buscó y encontró poderosos argumentos en la moral y en la higiene para defender su proposición.

El Senado y el gobierno quedaron convencidos y votaron lo que les propuso el Sr. Moyano; pero si la opinión liberal del país quisiera escribir a la medida, ya que no por razones de moralidad y de higiene, que todo el mundo reconoce como favorables al precepto de no trabajar los domingos, siquiera por respeto a ciertos antecedentes, que vuelvan los ojos a los Estados Unidos, nada sospechosos de liberalismo, y en la legislación de este país verán que es ley constitucional la ley que prohíbe trabajar y abrir las tiendas los domingos.

Lo de la mascarada de Gracia.

Para terminar con este enojoso asunto, que los hombres formales, ilustrados y amigos de

los adelantos del país han visto con grandísima pena, que haya invertido nada menos que cuatro sesiones en el Congreso, vamos a reproducir algo de lo mucho que los periódicos de Barcelona le consagran, descartando todo aquello que es personal contra el Sr. Romero Robledo; pero recomendándole que pase por ellos la vista, a ver si logra curarse de una vez para siempre del afán que le domina de echarlo todo a barato, sin reparar que por ese camino no se va a ninguna parte, como no sea al desprecio y a quedarse sin un amigo en Cataluña.

El bando del alcalde de Gracia.

Dice así:

“Gracienses: Un hecho incalificable, hijo tan solo de la perfidia y odiosidad de que quieren revestir sus actos determinadas personalidades, se ha impuesto a esta noble villa, en detrimento del principio de autoridad, que hoy se ve excarnecida y ultrajada. La acusación lanzada ante los representantes de la nación por el Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo, de que en esta localidad se menospreció la memoria del difunto Monarca D. Alfonso XII (Q. E. P. D.) en el pasado Carnaval, ha originado que me dirija a vosotros, haciendo público, como no ignorais, que aquella acusación únicamente ha sido concebida en la imaginación de los que, con fines que fácilmente se adivinan, la han propagado, hallándose esta alcaldía en el deber ineludible de sostener la verdad, sin perjuicio de lo que resulte de las diligencias criminales que se instruyen, de desvanecer esos conceptos injuriosos, no tan solo al prestigio de las instituciones, si que también a su dignidad y decoro propios.

Nombrado por el gobierno de S. M. (Q. D. G.) alcalde constitucional de esta noble villa, cúmpleme, hoy, más que nunca, hacer patente que jamás me haré indigno de su confianza y nunca responderé a ella tolerando, como se afirma, sucesos que rebajan y comprometen la cultura de vosotros que tantas y tan repetidas pruebas tenéis dadas de ella, y en ninguna ocasión se ha podido señalar a nuestra tierra, madre, como teatro donde se realizaran hechos impropios de un pueblo culto y honrado.

Gracienses: La acusación que hoy intenta hacerse prevalecer, nos comprende a todos sin excepción de colores políticos; contra todos se ha lanzado, vuestro alcalde, pues, en nombre propio y en el vuestro, protesta enérgicamente de esa insolente aseveración que con tanta ligereza ha sido expuesta como publicada.

Gracia, 28 de Febrero de 1887.—El alcalde constitucional, José Costa.”

Lo del acta notarial.

Hé aquí cómo explica *La Vanguardia* lo del acta notarial con que el Sr. Romero Robledo amenazó ayer en el Congreso, sin que a pesar de las excitaciones del señor ministro de la Gobernación, quisiera presentarla ni dar los nombres de los testigos:

“Ayer se nos dijo que el travieso Sr. Tort y Martorell—dice *La Vanguardia*—y su jefe Sr. Sedó, fueron a Gracia, haciendo firmar a varios vecinos de aquella villa un documento notarial, manifestando ser cierto el haberse celebrado la mascarada.

Ante la negativa de la inmensa mayoría de Gracia y ante la manifestación de la alcaldía que publicamos en este número, nada significa lo que puedan decir y hacer algunos húsares de Antequera.

Tiempo nos sobra para poder apreciar lo que valen y significan ciertas *travesuras y habilidades*. El tejido es burdo y no se logrará desviar la opinión pública.”

Opiniones imparciales.

De distintas personas que para nada se ocupan de política, hemos recibido nosotros varios telegramas, de acuerdo en todo con los recibidos en los centros oficiales, y además un diputado a Cortes, amigo nuestro, amante de la verdad, nos escribe una carta, de la cual tomamos estos párrafos:

“Al ver la algarada que ahí se ha armado, y que denuncian los periódicos, con motivo del telegrama leído por el Sr. Romero Robledo en las Cortes, relativo a una mascarada carnavalesca que salió de Gracia, creo que no dignará a Vd. saber por mi conducto imparcial que, a pesar de llevar aquí cuatro días y ser muy reciente la terminación del Carnaval, no he oído hablar a nadie, absolutamente a nadie, y eso que voy a todas partes, de la tal mascarada.

Nada hubiera a Vd. dicho de esto, si no viera la insistencia con que ahí se trata de saber la verdad, como si hubiera duda aún sobre la existencia del hecho; puede Vd., pues, sin inconveniente negarlo rotundamente.

En cuanto a lo demás, aquí, como toda la gente se dedica a los negocios, poco se ocupa de política, y ama sobre todo aquella que le dé más garantías de orden y seguridad; por lo cual todos, sin exageración, aprueban y consideran bueno lo hecho por el gobierno en la cuestión del drama de Zapata.

La demás gente, la del bronca, ésta no se ocupa de eso ni de nada, cuando no está en tren de barullo y bullicio, y crea Vd. que esto que le digo es la verdad.”

Y basta ya, porque no merece el tiempo y el espacio que estamos gastando, necesitando para otros asuntos de más vital interés, una cuestión en que la persona que la ha promovido, debiera estar pesadosa, y lo estará seguramente, por sus tristes resultados.

Lo que dicen los reformistas.

Le Temps, llegado hoy, publica la carta, cuyo extracto adelanté el telégrafo, relativa al general Lopez Dominguez.

El jefe del partido reformista cree que la mayoría está trabajada por dos tendencias, la centralista y la democrática, y que el problema del gobierno consiste en demostrar que es capaz de realizar las reformas liberales que la opinión reclama. Estas son las ideas fundamentales de todos sus juicios, y dice acerca de ellas:

“Sagasta tendrá que trabajar mucho para conseguir que las dos tendencias vivan en paz y para resolverlas a colaborar en leyes que no realicen las promesas hechas en la oposición. Sagasta es hábil; su energía se muestra con intermitencias y conseguirá quizás que dure esta situación, sobre todo porque los conservadores no tienen prisa de llegar al poder. Mi opinión es que su vuelta al poder sería un peligro para la monarquía y para el país.”

Más adelante dice:—“No niego que Sagasta aplica con una tolerancia muy grande la Constitución actual; no niego que interpreta en el sentido más liberal posible las leyes existentes; pero todo el mundo sabe la interpretación que darían a esas mismas leyes Cánovas y los conservadores, y por esto el partido reformista insiste en una legislación más sinceramente democrática.

Yo creo que si Sagasta, paralizado por la derecha, no realiza más que reformas incompletas, la Monarquía puede y debe confiar al señor Martos, a la izquierda, quizás a los reformistas, la misión de hacer las reformas.

Si no ocurre esto, si los conservadores suceden prematuramente a Sagasta, en las filas del liberalismo y de la democracia reaparecerá la desconfianza y las prevenciones tradicionales.”

Indica luego el general Lopez Dominguez que a cambio de no haberles exigido el señor Romero Robledo abdicación alguna de principio político, incluso del sufragio universal, a la izquierda, la izquierda ha hecho al Sr. Romero Robledo ciertas concesiones en lo económico, para proteger la industria nacional.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Singapore 1.—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor correo *Santo Domingo*, sin novedad.

Rebelion en Mozambique.

Zanzibar 3.—Aprovechando la ausencia de las tropas y de la escuadra portuguesa que fueron a Tuagi, los indígenas de la provincia de Mozambique se sublevaron en masa contra los portugueses.

Los rebeldes cometieron grandes desmanes. Varias factorías y muchas casas de nacionales ingleses han sido destruidas.

La misma ciudad de Mozambique está amenazada por los insurrectos.

El cónsul de Inglaterra en Mozambique pide telegráficamente el envío de una corbeta para proteger los intereses de los súbditos británicos.

Lisboa 2.—Contra las informaciones recibidas de Zanzibar por la Agencia Reuter de Londres, anunciando la insurrección general de los indígenas en Mozambique, el gobierno portugués ha recibido hoy un telegrama de la autoridad superior en aquella colonia, diciendo que después de la ocupación de Tungi no ha ocurrido ningún suceso de importancia.

La insurrección de Bulgaria.

Bucharest 2.—Se asegura que los insurrectos búlgaros han cortado las comunicaciones entre Varna, Schumla y Sofia. Sin embargo, las guarniciones de Varna y Schumla podrán llegar mañana delante de la plaza sublevada de Silistria.

La guarnición de esta se compone de 900 hombres del ejército activo y unos 2.000 de la reserva.

Se teme que la guarnición de Schumla fraternice con los insurrectos.

La de Varna tampoco inspira completa confianza. Según todas las probabilidades, se va a generalizar el movimiento rebelde a la región.

Otro temblor de tierra.

Roma 2.—Durante la noche última se ha sentido un fuerte temblor de tierra en Reggio y en casi toda la Calabria.

Causa de un efecto.

Lyon 2.—Se cree que la catástrofe ocurrida en las minas de carbon de piedra de Chatelus, en Saint Etienne, fué ocasionada por un temblor de tierra, el cual produjo el fuego grison.

La cuestión de Egipto.—Turquía pide la evacuación.

Constantinopla 2.—El gran visir ha entregado hoy al embajador inglés Wolff la respuesta de Turquía a las proposiciones inglesas sobre la cuestión de Egipto.

Dicha respuesta refuta brevemente las proposiciones e insiste en que Inglaterra fije la fecha del abandono de aquel país por las tropas británicas.

El Sr. Wolff dijo que no podía dar respuesta alguna.

La conferencia se limitó a esto.

Está llamando la atención la energía de la Puerta para con Inglaterra, lo cual hace suponer que cuenta con el apoyo eficaz de Rusia.

Reclutamiento en Montenegro.

Viena 2.—El reclutamiento general del principado de Montenegro, da el resultado de 40.000 hombres válidos para empuñar las armas.

Austria está reforzando a toda prisa, las guarniciones de las plazas inmediatas a Montenegro y las de la frontera de Rusia.—V. abra.

El crucero «Reina-Regente.»

Glasgow 25 Febrero 1887.

Sr. Director de El Correo.

El nuevo crucero de primera clase *Reina-Regente* fué ayer lanzado al agua con toda felicidad, ante escogida y numerosa concurrencia, habiendo recibido la bendición del ilustrísimo señor arzobispo de Glasgow y actuando como madrina la Excmo. duquesa de Wellington y Ciudad Rodrigo, en representación de S. M. la Reina Regente.

La ceremonia se llevó a cabo con la mayor solemnidad. No obstante lo lluvioso del día, el arsenal de los Sres. Thomson estaba literalmente atestado de gente; los convidados ocupaban dos espaciosas plataformas cubiertas con toldos agalderados, y en una tercera plataforma, levantada en la proa de la grada, una banda militar distraía con sus alegres notas a los empapados concurrentes.

A la una próximamente comenzó la ceremonia religiosa, concluida la cual la duquesa de Wellington rompió contra el costado del buque la tradicional botella de Champagne, y le dió el nombre de nuestra augusta soberana. Inmediatamente se zafaron los controles de retenida, y el crucero se deslizó majestuosamente, entrando en el agua en medio de entusiastas hurras y a los acordes de la Marcha Real.

Concluido el acto, los invitados pasaron al salón de modelos, decorado con esquisito gusto, donde se sirvió un espléndido *lunch*. A los postres brindaron el jefe de la casa constructora, Mr. James Thomson; el ministro plenipotenciario de España, Sr. del Mazo; los brigadieres Ca-

sariego y Montojo, jefe el primero de la comisión de Londres, y comandante del nuevo buque el segundo; el duque de Wellington, en nombre de la madrina; y muchos otros que ex-cuso de enumerar.

En todos los discursos hubo elogios merecidísimos a las virtudes de S. M. la Reina y votos fervientes por la prosperidad de nuestra querida patria.

El magnífico crucero que acaba de botarse al agua, es hermoso, y su galibús notable tanto en grada como después de caer al agua, y se comentaba mucho entre los constructores navales y oficiales de marina que estaban presentes, el hecho de que los constructores del *Reina Regente* son los que en más alto grado poseen el secreto de combinar la belleza de la forma con el poder ofensivo y defensivo. El contraste entre la apariencia de este buque y los cruceros de faja construidos para la marina de Inglaterra, se discutió mucho, y todos convinieron en que no solo en este punto tenía aquel inmensa ventaja sobre éstos, sino que la tenía en potencia ofensiva, defensiva y de marcha.

Mientras que nuestro crucero lleva cuatro cañones de 24 toneladas, los ingleses no llevan sino dos; la velocidad de éstos es solamente de 18 millas; la del nuestro será de 20 1/2: el radio de acción de aquellos es de 9.000 millas, y el nuestro llevará combustible para 12.000. La protección es también muy superior, pues depende principalmente, no sólo del espeso blindaje de su cubierta, sino de una extremada subdivisión en compartimentos estancos longitudinales y transversales, en tanto que en aquellos la subdivisión es muy imperfecta, y el blindaje de tan poco espesor, que no puede considerarse como verdadera protección.

Doy a Vd. estos antecedentes, tales como los ve, de los marinos ingleses y españoles y creo en conciencia que nuestro almirantazgo debe congratularse de haber elegido tan respetable casa constructora, que en su magnífico arsenal, con su completísima maquinaria y con los famosos trabajadores de la ribera del Clyde, a cuya cabeza está el hoy conocido ingeniero mister Riles, es la más apropiada para llevar a cabo estas construcciones con la mayor perfección y en el menor tiempo posible.

En mi visita al buque, he podido convencerme de que, sobre las condiciones que he mencionado anteriormente y que lo colocan a la cabeza de los de su clase, reúne la de tener alojamientos cómodos y elegantes, que harán confortable en todos conceptos la vida de sus oficiales y tripulantes.

De Vd., señor director, atento amigo y afectísimo, S. S. Q. B. S. M.—*El corresponsal*.

La ley de asociaciones.—Término de la sesión de ayer.—El discurso del Sr. Sagasta.

Después de rectificar brillantemente el Sr. Gonzalez (D. Alfonso), interviene en el debate

El señor presidente del Consejo: Tengo que pronunciar—dice—algunas palabras, a fin de fijar el criterio del gobierno en este asunto; pero antes debo felicitar, y desde luego felicito cordialmente al impugnador del voto, Sr. Calvo Muñoz, y al mantenedor de las doctrinas de aquel Sr. Gonzalez (don Alfonso), amigos ambos queridos particulares y políticos, por la altura de miras y por la elevación de ideas en que han mantenido constantemente la discusión de este importante asunto.

El voto del Sr. Gonzalez significa el mantenimiento del proyecto de ley del gobierno anterior en toda su integridad.

Poco más o menos, ese voto es mi decreto del año de 1869 sobre asociaciones, y, por lo tanto, no veo, ni puede verse, en el acto del Sr. Gonzalez nada que a disentimiento se parezca; antes bien, a parte de la exposición notable de doctrina que ha hecho, lo que significaría, en último caso su actitud, era una gran consecuencia.

S. S. ha defendido lo que yo entendía que era de imprescindible necesidad el año 1869 por la internacional de trabajadores que era entonces peligrosísima. El peligro que en aquella época veía no lo veo hoy. Entonces hubo necesidad de fortalecer los resortes de gobierno contra una institución que estaba en rebeldía; esos peligros no existen hoy, reconocida como está por todas las asociaciones el imperio y supremacía de las modernas libertades. Y sobre todo, los peligros que pudieran sobrevenir previstos y penados están en el Código y en último caso leyes realistas tiene el Estado para poderse defender de aquellos peligros.

Si no hay necesidades que justifiquen en el Estado esas leyes de defensa, ni existen Asociaciones religiosas que combatan ni pugnan con el liberalismo moderno, ¿para qué empeñarnos en hacer una ley de excepción, incompatible con los adelantos y con las tendencias modernas?

No veo la necesidad de la excepción, no existiendo peligros, que fueron reales en otras épocas.

Por estas breves consideraciones, yo me permito rogar cariñosamente al Sr. Gonzalez que retire el voto que se discute.

El Sr. Gonzalez (D. Alfonso), después de breves frases de respetuosa adhesión al jefe del partido, retira el voto particular, levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

Teatro Real.

Primera representación—en la temporada actual—de *I Puritani*.—Gayarre.

El último *spartito* de Bellini es uno de los preferidos por el público de Madrid, que llena las localidades del coliseo cuando lo anuncian los carteles.

Si a eso se agrega la circunstancia de cantar lo Gayarre, como ahora ha sucedido, entonces la entrada es un lleno.

Sala espléndida, por tanto, anoche: en el palco régio el conde de París en compañía de sus altezas reales las infantas doña Isabel y doña Eulalia y el infante D. Antonio; en el ministerial varios individuos del gabinete; en el de la duquesa de Fernan-Núñez, la de Bivona y su hermana la condesa viuda de Torrejon; en los otros palcos y en las butacas, muchas damas bellas e ilustres: la duquesa de Osuna con la condesa de Sallent; la marquesa del Paño de la Merced—muy aliviada de su larga y penosa dolencia—con la señora de Cadavá; la

condesa de Baquer con Mme Lemotheux; la marquesa de Benemegis con sus hijas; la de Trives; la de Alava con las señoras de Romero Robledo, Zulueta y la señorita de Potes; las señoras de Creus, Cavestany, Sanromá y otras muchas.

Era, pues, un turno segundo impar que parecía primero por lo numeroso y selecto de la concurrencia.

Sin embargo, el conjunto de la representación no dejó completamente satisfecho al auditorio, y solo Gayarre estuvo á su altura habitual.

La señora Gargano, que la temporada anterior cantó la parte de Elvira con general aceptación, no estuvo del todo feliz anoche.

Ni su voz, tan dulce de ordinario; ni su agilidad, tan admirable otras veces, correspondieron á los precedentes.

¿Será que su órgano vocal haya perdido la fuerza y el vigor?

¿Será que, como apunta *El Imparcial*, han disminuido sus facultades?

Ella que en *La Traviata* alcanzó há poco tan lisongero triunfo, nos pareció ayer inferior á sí misma.

Es posible que todo sea efecto de repentina indisposición y no de lamentable decadencia.

Tampoco Uetam ni Laban realizaron nuestras esperanzas: el primero dijo muy bien el duo con la soprano; pero en el famoso «de la libertad»—según se le llama vulgarmente—no lograron ambos sino una *succés d'estime*.

En cambio Gayarre estuvo superior á todo elogio:—no oyó resonar sino aplausos; no obtuvo sino ovaciones.

En el cuarteto *A te, oh cara!* supo ostentar todos los recursos de su voz incomparable; en la romanza del tercer acto, arrebató á los oyentes con su dulzura y sentimiento; y en el final, aquellos, llenos de entusiasmo, tuvieron la crueldad de exigir la repetición de una pieza erizada de dificultades.

Peró la segunda vez la dijo con mayor expresión que la primera, y el triunfo fué aún más brillante y ruidoso.

Nuestro insigne compatriota hizo, pues, olvidar los defectos de los demás, y dejó en los espectadores una impresión que no se borrará fácilmente.

Es de esperar que la segunda representación de la obra maestra de Bellini sea perfecta, y que corregidos los defectos, reciban igual galardón cuantos la desempeñan.

ALTER-EGO.

Detalles de un crimen.

Los periódicos de Granada hoy recibidos, publican los siguientes detalles del crimen de Jayena, de que nuestros lectores tienen conocimiento por un parte telegráfico del gobernador de la provincia:

«Según los informes más verídicos que hemos podido obtener—dice *El Defensor*—el crimen de Jayena es uno de esos hechos vandálicos que no se realizan sino por el estímulo de codicias desenfrenadas. Parece ser que D. José Coronisi Blana, apoderado del ilustrado comerciante de esta ciudad D. José Jimenez Laserna; y D. Antonio Lara, estudiante de Medicina, regresaban el sábado de una expedición de caza, acompañados de los mozos José Franco, Miguel Martín Morales y Antonio Márcos González.

Al llegar al sitio denominado el *Tranco Grande*, jurisdicción de Alhama, se vieron sorprendidos por tres hombres enmascarados, que les intimaron se echasen boca abajo, pena de la vida, como así lo hicieron. Acto continuo levantaron del suelo al Lara y á Coronisi, y les obligaron á subir á un repecho, procediendo á despojarlos de cuanto dinero llevaban, recogiendo á uno siete duros, á otro seis y diez y seis reales, y al Sr. Coronisi unos cincuenta duros.

Registraron la cartera de Lara, y no encontrando más que una bolsa de cirugía, se la devolvieron y le dijeron que se fuera con los tres mozos, bajo condición de no volver la cara, reteniendo al don José Coronisi para convencerse de si llevaba aun más dinero, registrándole nuevamente. Defraudadas las esperanzas de los ladrones, obligaron al D. José á que les firmase una carta para que les entregara al día siguiente mil duros. Convino en ello D. José, y cuando terminó el documento se lo entregó al ladrón para que viese si estaba conforme deseaba; éste lo tomó de mano de D. José, poniéndose para ello la escopeta sobre el brazo; y cuando se disponía á leer la carta, D. José se apoderó repentinamente de la escopeta, acometiendo al ladrón y disparando sobre él en la cabeza, de cuyas resultas quedó muerto instantáneamente. Otro de los ladrones que había presenciado el rasgo atrevido de D. José, tiró á su vez sobre él, que cayó rodando del repecho en que se hallaba. Uno de los criados quiso ir á socorrer á su amo, y viéndose acometido por otro de los ladrones, se dió á la huida sin ser alcanzado, sintiendo cuando se hallaba á salvo una detonación, que se sospecha fuese un nuevo disparo sobre el infortunado D. José, que quizá no muriese del primer tiro. D. Antonio Lara y los criados llegaron á Jayena á eso de las ocho de la noche, y allí empezaron á instruirse las primeras diligencias, tomándose declaración.

La circunstancia de ir enmascarados los agresores y quizá la resolución de D. José de acometer al ladrón que le obligó firmar la carta de los mil duros, respondería á que aquellos serian harto conocidos en el terreno, y que aun después de satisfechas sus exigencias no le dejarían con vida, como lo comprueba el que ya se ha dictado auto de prisión de un tal Miguel Cecilia Vergara, que se presume tuviese relación con el ladrón cuyo cadáver se ha identificado.

Se ha verificado la autopsia del cadáver del desgraciado Coronisi, persona estimable por su reconocida honradez y probidad, que deja una dilatada familia en el mayor desamparo, pues sostenía á su madre política, una cañada yida con varios hijos, y á ella cinco y su esposa embarazada.

Se cree que los ladrones esperaban al Sr. Jimenez Laserna para secuestrarle, á cuyo señor sustituyó en la expedición el estudiante D. Antonio Lara.

Teatros.

A las dos de la tarde se verificará mañana en el salón teatro del Conservatorio un gran ejercicio truco dramático por los alumnos y alumnas de la Escuela Nacional de Música y Declamación y estará dedicado á la memoria del inmortal Romea.

Para mañana viernes se anuncia en el teatro-circo de Price el estreno de la ópera cómica española *Un raptor*, de que es autor el ya célebre compositor catalán Sr. Nicolau, hasta ahora poco conocido en Madrid, pero muy aplaudido desde hace tiempo en Cataluña y en Francia, tanto por sus obras originales como por la maestría con que dirige grandes masas musicales.

Decididamente el beneficio del distinguido director y compositor Sr. Mancinelli, se verificará en los primeros días de la semana entrante, cuyo es-

cogido programa será poco más ó menos el siguiente:

Acto primero de *La Traviata*.

Un acto de la ópera *Isora di Provenza*, de que es autor el Sr. Mancinelli, y será desempeñado por las Sras. Kupfer y Pasqua, y los Sres. De Lucia, Battistini, Beltramo y Verdegger.

En este acto hay un lindísimo coro de pajes que lo cantarán, por deferencia al maestro, las señoritas De Vere, Perez, Fabri, Gasull, Garrido y Mas. Del segundo al tercer intermedio la orquesta ejecutará el andante, barcarola y marcha triunfal de *Cleopatra*, cuyas piezas serán dirigidas por el maestro Perez y la óverture de la misma obra, por su autor Sr. Mancinelli.

Terminará esta grandiosa fiesta con el cuarto acto de la *Africana*, en la que el eminente Gayarre ha conseguido tantos triunfos. Este artista, que ha sido invitado por el beneficiado para que tomara parte en el espectáculo, ha accedido gustoso á ello y sin ninguna clase de retribuciones.

Desde hoy se despachan localidades para dicha función, que es extraordinaria y fuera de abono.

Los abonados pueden pasar á recoger sus localidades desde las doce del día de hoy hasta el viernes á las doce de la noche, á precio de despacho, y en los turnos será preferido el primero que lo reclame, previa presentación del talon.

Para la segunda función de los *Puritinos* se despachan ya localidades en contaduría.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto organizando la comisión de codificación de las provincias de Ultramar.

—Otro confirmando en sus cargos á los vocales de la comisión citada.

Fomento.—Real orden anulando una providencia del gobernador de Salamanca, que acordó la exclusión del Monte Salto del Gitano, del catálogo de los exceptuados en dicha provincia.

Gracia y Justicia.—Nombres de registradores, de que damos cuenta por separado.

Marina.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval á los súbditos franceses señores Armando Behic, Carlos María Duperré y Nicolás Bergasse.

Guerra.—Los decretos que anoche adelantamos.

—Otro autorizando al capitán general de Cuba para la adquisición de artículos medicinales.

AL MENUDEO.

Esta tarde se ha verificado con gran concurrencia el entierro de uno de los hijos, niño de tres años, del Sr. Cánovas del Castillo (D. Emilio), á quien enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Anoche se reunieron con el ministro de Ultramar, como anunciamos, los diputados de Puerto-Rico.

Se habló bastante de la situación económica de la isla y de los nuevos presupuestos que en breve presentará al Congreso el Sr. Balaguer.

El diputado á Cortes Sr. Sagasta (D. Primitivo), primo hermano del señor presidente del Consejo, se encuentra muy grave del catarro pulmonar que le aqueja hace algunos días.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Segarra Balmaseda.

Anoche, á las nueve y media, cayó accidentado en la calle de Hortaleza, frente á la casa núm. 96, un caballero.

Los guardias de seguridad le llevaron á la Casa de Socorro del distrito, y allí falleció breves momentos después.

En los bolsillos se le encontró la cédula personal, y por ella se vino en conocimiento de que el muerto era D. Ulpiano Segarra Balmaseda.

El Sr. Segarra Balmaseda era un antiguo escritor, que había colaborado en muchos periódicos de Madrid y uno de los pocos poetas que conservaban la antigua tradición en su vida y costumbres.

¡Descanse en paz!

La comisión de reforma del reglamento del Congreso se reunió ayer, terminando la discusión de todo el articulado de las proposiciones de los Sres. Dominguez (D. Lorenzo) y conde de Xiquena siendo aquellas aprobadas en su totalidad.

El Consejo de Estado, reunido ayer en pleno, aprobó el reglamento para las Bolsas de Ultramar y sus aranceles.

Dice *El Cantabró* de Torrelavega que á consecuencia de las últimas nevadas en Liébana, han sido cazados allí tantos javalies, que asciende á muchas docenas el número de los que han caído en poder de los cazadores. Solamente los aficionados del pueblecito de Buyezo han cazado once javalies de buen tamaño; y así los de otras aldeas.

Nafragio.

En la noche del lunes naufragó en Cádiz, frente al desagüe del murallón en el sitio de la Punta de la Vaca, á consecuencia de un fuerte golpe de mar, una lancha que, tripulada por tres hombres, se dirigía á San Fernando, dos de los cuales perecieron ahogados.

Asociación de Agricultores.

Han terminado ya en la Asociación de Agricultores de España, las sesiones sobre el segundo tema de la información en que se ha tratado de los preparados que se consideran más aceptables para combatir el *mildio*.

En la que anoche se celebró bajo la presidencia del señor presidente de la Asociación, y con asistencia de bastantes señores socios y de un numeroso público, usaron de la palabra los señores Tró, Nocedo, Fernandez Pascual, Fernandez Perez y Obregon; señalándose para el próximo miércoles la discusión del tercero y último tema, que trata del plan de defensa que conviene adoptar para combatir el *mildio*, ó si será preferible pedir al gobierno que dicte una ley general de plagas.

Mercado de la Habana.

17 de Febrero.—Oro español, del 227 3/4 al 228. Cambios, quietos; sobre los Estados Unidos, sesenta días, oro, á 8 3/4 premio; id. á corta vista, oro, á 9 3/4; sobre Londres, á 20 1/2 premio. Azúcares, quietos y flojos.

Lo que vale una yegua.

Por la famosa yegua *Maud S.*, que pertenece al millonario William H. Vanderbilt, acaban de ofrecer á su dueño actual, Mr. Bonner, la enorme cantidad de 200.000 pesos, ó dos millones de reales españoles. El precio de este magnífico animal ha ido creciendo con su vejez, y hoy su dueño hace constar con orgullo que *Maud S.* ha trotado por dos veces una milla en dos minutos y la insignificante frac-

ción de ocho centésimos y tres cuartos de minuto.

Mr. Bonner no quiere vender la yegua.

El distinguido escritor D. José M. Matheu, autor de *La ilustre figurante*, novela que gustó mucho el año anterior, acaba de publicar otro libro de la misma índole titulado *Un rincón del Paraíso*, del cual hemos oído hacer grandes elogios.

Un rincón del Paraíso, es un interesantísimo estudio de costumbres aragonesas impregnado de color local y escrito en un estilo sencillo y elegante, condiciones bastantes á justificar la opinión de que el Sr. Matheu está destinado á cultivar con gran provecho el difícil género á que se dedica. *Un rincón del Paraíso* será seguramente una de las novelas que más éxito obtengan esta temporada.

Deuda flotante.

Segun el estado demostrativo que hoy publica la *Gaceta*, la Deuda flotante no ha tenido aumento ni disminución alguna en el pasado mes de Febrero, importando en primero de este mes 140.000.000 de pesetas.

Distritos vacantes.

Los distritos vacantes hasta ahora, y en los que debe procederse á nuevas elecciones, son los de Sueca y Játiva, en Valencia; Brihuega, en Guadalajara; San German, en Puerto-Rico; Luarca, en Oviedo, y dos puestos en la circunscripción de Madrid.

El brigadier Mariné.

Leemos en *El Imparcial*:

«Es pura fantasía todo lo que una parte de la prensa ha dicho sobre una supuesta entrevista del brigadier Mariné con el señor ministro de Estado sobre la situación de los emigrados españoles en Francia.

Ni los Sres. Mariné y Moret se han visto, ni hay sobre amnistía gestión alguna por parte de nadie, al decir de los ministeriales.»

Por el ministerio de Ultramar ha sido aprobado el proyecto y presupuesto formados para la construcción de un faro en la isla Monita, en Puerto-Rico.

Un telegrama de Guadalajara dice que ayer se fugó el recaudador de Brihuega Miguel Gonzalez Bravo (a) *Picula*, llevándose fondos del Banco que se ignora á lo que ascienden.

Oposiciones.

El miércoles 9 del actual darán principio en la cátedra cuarta de la facultad de Medicina de la Universidad Central, los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de médicos directores de baños y aguas minerales, debiendo hallarse presentes en este día, los diez primeros de la lista de aspirantes.

La comisión del Jurado.

El ministro de Gracia y Justicia ha aceptado todas las modificaciones introducidas por la comisión en el proyecto de ley del Jurado.

El dictámen parece que es algo más extenso y completo que el proyecto, sobre todo en la formación de listas, que se rodea de verdaderas garantías para evitar que en la composición del Jurado pueda tener influencia el caciquismo, sobre todo en aquellos delitos de carácter político en los que han de conocer los nuevos tribunales.

Otra de las modificaciones consiste en conceder el derecho de figurar en las listas de jurados á todos los que estén en el ejercicio de los derechos civiles y políticos.

La comisión se reúne hoy, y el dictámen quedará presentado en la semana próxima.

Un petardo.

Frente á la puerta de la casa número 11 de la calle del Rosal, estalló anoche á las diez un petardo que no causó desgracia personal alguna, y si la consiguiente alarma entre los vecinos y los que transitaban por la referida calle.

Las elecciones de Ordenes.

Los periódicos de la Coruña que hoy hemos recibido, reflejan de una manera bien ingenuo que, por desgracia, pasa siempre en la Coruña y en otras poblaciones de Galicia, en materia de elecciones.

De dos periódicos que tenemos á la vista, uno de ellos *El Clamor del País*, dice que ha triunfado por gran mayoría el Sr. Gutierrez de la Vega, y otro, *La Voz de Galicia*, asegura que el vencedor ha sido el Sr. Soler.

A Europa en cinco días.

La *Gaceta* de Alejandria, Virginia, da cuenta de haber adquirido la compañía de vapores Arrow, de Nueva-York, los astilleros de la compañía Marítima y Ferro carrilera en aquella ciudad, donde van á construirse para el tráfico trasatlántico tres vapores enormes de un nuevo tipo, que podrán hacer el viaje á Europa en cinco días.

El primero de estos vapores se llamará *Pocahontas* y ha de tener mucha solidez y alcanzar la velocidad de veintinueve nudos por hora. Este vapor se dedicará al transporte rápido de pasajeros.

Viaje al Polo.

Mr. Alexander Mc Arthur, persona muy versada en los viajes de exploración al Artico, ha salido el lunes 14, de Winnipeg (Manitoba) acompañado de un boticario apellidado Young y con 1.400 libras de provisiones y los instrumentos necesarios para un viaje al Polo Norte.

Tiempo hace que, con este viaje en vista, estaba Mr. Mc Arthur en comunicación con el Instituto Smithsonian de Washington y otras instituciones científicas de los Estados Unidos, de las cuales tomó toda suerte de datos para su excursión, que durará, por lo menos, de dos á tres años.

Mr. Mc Arthur se propone dirigirse á Selkirck y allí tomar caballos y con ellos atravesar los lagos en trineo, yendo á la bahía de Hudson, donde se proveerá de renghiferos para continuar su viaje.

El periódico «La Unión».

Este periódico, después de declarar anoche que ha pasado á ser propiedad del Sr. Santa Ana, añade lo siguiente:

«Esto no significa que el Sr. Santa Ana participe de las ideas políticas de *La Unión*, ni que este periódico, en poco ni en mucho, se proponga variar de marcha, de propósitos, ni de personas.

Hoy, como antes, será director único de *La Unión* D. Damian Isern, y se escribirá bajo la inspiración del consejo de redacción, compuesto en la actualidad de los Sres. D. Alejandro Pidal y Mon, señor conde de Canga Argüelles, señor conde de Guayú, D. Cefeferino Suarez Bravo y el señor marqués de Olivart.

El propietario de *La Correspondencia de España* representa, dentro del periódico, sino la parte material y mercantil, que es garantía de estabilidad, propaganda y mejoramiento del periódico; y material, declina toda responsabilidad y toda autoridad política en el director delegado del consejo de redacción citado anteriormente.»

Leemos en *La Opinión*:

«El comité liberal dinástico de Madrid ha acordado presentar candidato para diputado á Cortes por esta capital, al concejal Sr. Romero Paz, primer teniente alcalde de la villa.»

Durante las últimas veinticuatro horas, se han presentado dos casos de difteria en el Hospicio y un caso de fiebre tifoidea en la Inclusa.

En los demás establecimientos benéficos pertenecientes á la Diputación provincial, no ha ocurrido novedad.

El conde de Paris.

Como ayer dijimos, se halla en Madrid el señor conde de Paris.

A la estación bajaron ayer á esperarle el Infante D. Antonio, el duque de Medina Sidonia, el gobernador señor duque de Frias y el marqués de Valdeuza.

El conde se dirigió á Palacio en un coche guiado por el Infante D. Antonio.

El señor conde de Paris ha almorzado hoy con SS. AA. los Infantes doña Eulalia y D. Antonio, y saldrá esta noche en el tren rápido para Lisboa, donde se reunirá á su augusta esposa, donde permanecerán hasta el alumbramiento de su augusta hija la princesa Amelia.

El señor conde de Paris deseaba visitar á su majestad la Reina Regente, motivando este acto de cortesía su presencia en esta corte, para lo cual ha tenido que hacer en su viaje un gran rodeo, así como para su regreso, por la ley de expulsión, que no le permite el paso por Francia.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia, que publica la *Gaceta* de hoy, han sido nombrados registradores de la Propiedad: del distrito de Oriente de Barcelona, D. Antonio María Fortuny; de Navahermosa, D. Eduardo Sobrino; de La Bañeza, D. Antonio Lopez Gonzalez; de Fuente-Ovejuna, D. Luis de Sola; y de Albuquerque, D. José Albarrán.

Resoluciones de Gracia y Justicia: Se ha mandado expedir cartas de sucesión en el título de condesa de Castrogeriz, á favor de doña Francisca de Borja Gayoso y Sevilla, marqués de Camarasa; en el título de conde de Bavedavia, á favor de D. Ignacio Fernandez de Henestrosa y Gayoso, hijo primogénito de los marqueses de Camarasa, y en el título de marqués de Saavedra, á favor de D. Rafael de Imaña y Estaba.

Suceso extraño.

La autoridad tuvo conocimiento ayer de que en una casa de la calle del Horno de la Mañ había fallecido una señora hace tres días, hallándose el cadáver insepulto.

Presentado el juez de guardia en el sitio del suceso, resultó comprobado el hecho.

Segun rumores recogidos en el sitio de la ocurrencia, el cadáver era el de una señora que vivía en compañía de un hermano suyo, hallándose hoy atacado de enagenación mental.

Ella tenía diez y siete años de edad, encontrándose su cadáver tendido en el comedor creyéndose que murió repentinamente el domingo último.

Su hermano, que en el estado en que se encuentra, no se dió cuenta de lo que ocurría permaneció en la habitación sin salir de ella hasta que se abrió ayer judicialmente.

El juez de guardia tuvo que mandar inmediatamente que se desinfectara la habitación por el pútrido olor que se encerraba en ella.

Un pájaro se encontró muerto en una jaula, sin duda alguna de hambre.

La víctima era curador ejemplar de su hermano, el cual tiene más de 60 años de edad.

Terminados los ejercicios de oposición á las plazas vacantes de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar, han sido propietarios para el ingreso los Sres. D. José Ubeda y Corral, D. Casimiro Escala y Leon, D. José Díaz Casabuena, D. Miguel Fernandez del Villar y Huete, D. Gabriel Lupianez y Martin, D. Francisco Vidal y Geli, D. Juan Castells y Pacanina, D. Aquilino Martelo de la Helguera y D. Pedro Lopez Yagüe.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Mejor salud.

Londres 2.—Segun los últimos despachos de la república del Uruguay se han suspendido las contribuciones impuestas á las procedencias de la república Argentina, por haber desaparecido el cólera de aquel país.

Elecciones complementarias.

Berlin 3.—Hé aquí los resultados de 24 distritos donde se ha procedido á nuevas elecciones, por haber habido empate ó por no reunir ninguno de los candidatos número suficiente de votos: Ocho favorables al Sapateno. Diez y seis contrarios al mismo. De estos últimos, 10 son progresistas, cuatro socialistas y dos centralistas.

En Berlin fueron elegidos cuatro progresistas. En Colonia, un candidato del centro. En Eilberfel y Francfort, triunfaron los socialistas.

La escuadra española.

Roma 3.—Segun despachos de Nápoles la escuadra española se está preparando para zarpar.

Los periódicos dicen que no va á Sicilia á causa de los rumores que se han propalado sobre las condiciones sanitarias de aquella isla.

En el Afghanistan.

Londres 3.—Los telegramas de la frontera del Afghanistan dicen que el Emir, ante el temor de una guerra con Rusia, está haciendo grandes preparativos militares.

Para atender á los gastos, ha impuesto un tributo á sus vasallos, que asciende al 10 por 100 del capital.

Progresos de la insurrección de Bulgaria.

Bucharest 3.—Las comunicaciones con muchos puntos de Bulgaria son muy difíciles, por efecto de la insurrección de aquel país.

Se asegura que ascienden ya á siete las plazas que se han adherido al movimiento militar de Bulgaria.

En vista del desarrollo de la insurrección, se duda que el gobierno tenga fuerzas para sofocarla.

De Sofia se han expedido órdenes á todas las tropas disponibles para emprender el bloqueo de la plaza de Silistria, pero algunos cuerpos inspiran mucha desconfianza.

La situación del Tesoro búlgaro es muy crítica, viéndose obligado á apelar á empréstitos onerosísimos y á contribuciones extraordinarias para hacer frente á las atenciones más apremiantes de la guerra civil.

Se cree que en todo caso esta será larga, si no interviene alguna potencia, pues los insurrectos cuentan con medios para resistir durante mucho tiempo.

París 3.—Una hoja oficiosa, hablando de la insurrección militar de Bulgaria, dice que puede tener graves consecuencias.

La primera de ellas será tal vez la ocupación de Bulgaria por los rusos. Se teme—añade—que surjan nuevas insurrecciones en la Península de los Balcanes.

Parece que han desaparecido los temores de guerra en Occidente. En cambio preocupa vivamente la opinión pública el estado de cosas en el Sudeste de Europa.

Londres 3.—La prensa inglesa publica violentos artículos contra Rusia, acusando á esta potencia de haber comprado la guarnición de Silistria para que se sublevase contra el gobierno constituido en Bulgaria.

Vienna 3.—La guarnición de Silistria ocupa los desfiladeros inmediatos á dicha ciudad para impedir el paso de las tropas leales.

Circulan rumores de nuevos pronunciamientos. El ejército romano se concentra sobre la frontera de Bulgaria, y el turco sobre la de Rumania.

Londres 3.—El Standard insiste esta mañana en que Italia ha renovado su alianza con Austria y Alemania.

La cuestión de Egipto. Londres 3.—El Times afirma que Turquía está resuelta á someter á las potencias la cuestión de Egipto y en particular la parte referente al Canal de Suez, si la Gran Bretaña no dá esplicaciones satisfactorias y no fija, sin ambages, la fecha en que sus tropas abandonarán aquel país.

Temores de guerra en la India. Londres 3.—Un telegrama de Bombay confirma los armamentos que se están haciendo en el Afganistán.

Añade que el Emir, en la prevision de ser atacado por los rusos, ha publicado un manifiesto invitando á todos los afganos á prepararse para la guerra.

Dispono además que todos los jóvenes de diez á diez y ocho años deberán ejercitarse diariamente en el manejo de las armas.

Los que pasen de dicha edad, son considerados desde luego como reclutas del ejército.

Los valores bursátiles. París 3.—Los consolidados ingleses, que en la última hora de la Bolsa de ayer de Londres se repusieron algunos céntimos, quedando á 100'90, vienen hoy más bajos, á 100'68, por efecto de las malas noticias de Oriente.

Esto no obstante, se advierte gran firmeza en la Bolsa en casi todos los valores.

El 3 por 100 francés, que cerró ayer á 79'50, ha subido rápidamente á 79'90.

El exterior español ha subido también á 64'25. Esta alza se atribuye al discurso de apertura del Parlamento alemán, el cual es pacífico, según los primeros despachos recibidos de Berlín, que dan cuenta de la impresion general del mismo.

Apertura del Parlamento alemán.—Discurso pacífico. Berlín 3.—Se acaba de verificar el solemne acto de la apertura del Parlamento alemán.

El discurso de la Corona dice que el gobierno se esfuerza constantemente en mantener la paz con todas las potencias, y en particular con las vecinas.

Declara que esta política pacífica será sostenida eficazmente si el nuevo Parlamento muestra que Alemania está resuelta á emplear la totalidad de sus fuerzas para rechazar cualquiera agresión y disipa así las dudas inspiradas por los debates de la Cámara anterior.—Fabra.

Consejo de ministros. El Consejo celebrado esta mañana, á las once en Palacio, bajo la presidencia de S. M., ha durado poco más de hora y media.

Ha hecho como de costumbre el presidente del Consejo el resumen de política exterior e interior, que ha versado principalmente sobre la insurrección de Bulgaria, los preparativos de Rusia en Asia, la crisis italiana y las complicaciones de la cuestión europea, y en cuanto á política interior, el presidente ha expuesto algunas consideraciones acerca de los trabajos parlamentarios que podrán llevarse á cabo en la legislatura actual.

S. M. firmó despues los siguientes decretos de varios ministerios:

Autorizando al ministro de Hacienda para hacer una transferencia de crédito de 900.000 pesetas, de lo consignado para fletes al capítulo de tabacos.

Idem al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto aumentando la subvencion del ferro carril de Linares á Almería.

Otorgando el título de conde de Plasencia al coronel Sr. Plasencia, inventor del cañon que lleva su nombre.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar blanca al fabricante alemán de cañones señor Krupp.

Y nombrando delegado de Hacienda de Almería á D. Manuel Valcárcel, por cese del que actualmente desempeña este cargo.

También ha firmado la Reina un indulto de pena capital, y ha autorizado al ministro de Marina para que acceda á los deseos de la población del Ferrol, cambiando el nombre del cañonero Miño por el de Mac Mahon.

Terminado el Consejo, los ministros han estado reunidos en la secretaría de Estado ocupándose de varios expedientes.

A causa de haberse presentado el cólera en algunos puntos de Sicilia, la escuadra española ha recibido órdenes de abandonar aquellas aguas.

Dice El Imparcial que si hay guardias que vigilen en calles y paseos el coche de S. M. la Reina, no debemos pedir que el coche siga un lacayo, porque este ó los guardias sobran.

No vemos nosotros las cosas del propio modo, porque las parejas por próximas que estén, á veces están á distancia de 40 y de 50 metros; y si la Reina pasea á pie, como acostumbra, fuera de Madrid ó en los sitios más extremos y apartados de los paseos, en este caso las parejas suelen estar aun más distantes.

Pero sea lo que fuere, para vigilar el coche de la Reina, lo vigilará mil veces mejor un lacayo que vaya detrás á caballo, dominando la derecha y la izquierda del carruaje, que las parejas de guardias situadas á respetables distancias, ocupadas en el servicio general de su instituto, y muchas veces por los recodos de las calles ó por la interception de otros objetos, en la imposi-

bilidad de vigilar con toda perfeccion el coche de S. M.; lo cual, por el contrario, puede hacer muy bien el lacayo de á caballo, que va siempre pegado al coche, y que si fuera preciso, en un lance determinado, puede llamar la pareja más inmediata.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 3, á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Caplepon, léese y es aprobada el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Ausalde pide el establecimiento de una Cámara de Comercio en Marsella.

El Sr. Cárdenas manifiesta que nuestra Cámara de comercio en Londres se habia equipado de la cuestion de los vinos, y que cree que este informe debia pasar á las españolas y á la comision nombrada por el ministro de Fomento.

ÓRDEN DEL DIA.

De Cádiz á Algeciras.

Continuando esta discusion pendiente, rectifican los señores Borrego y duque de Almodóvar, interviniendo para sllusiones los señores conde de Niebla y Peralta, defendiendo todos ellos el dictamen de la comision, que entiende que es más conveniente que el trazado de Jerez á Cádiz.

El Sr. Rodríguez Batista recordó á la Cámara la brillante defensa que del proyecto del ferro-carril de Cádiz al Campo de Gibraltar, hizo en las Cortes del 80 el Sr. Gonzalez de la Vega, defensa que no fué entonces atendida y cuya justicia viene hoy á proclamarse.

Encareció la conveniencia de este ferro-carril bajo el punto de vista económico, político y militar. Dijo que era necesario estrechar las distancias entre Cádiz, plaza fuerte de primer órdes, y la Carraca, uno de los baluartes más insuperables de la monarquía, con el campo de Gibraltar, Ceuta y las posesiones de Africa. Dijo que era indiscutible la necesidad de este ferro-carril que unia á Cádiz con Chiclana, Comil, Vejar, Medina y Tarifa, este último punto tan militar y estratégico.

El Sr. Rodríguez Batista hizo grandes elogios de los diputados de Jerez, y manifestó que su apoyo al proyecto no respondia á intereses locales, sino á los intereses públicos que estaban por encima de todo.

El señor marqués de Mochales consume el segundo turno en contra del dictamen.

Declara que no lo impugna inspirado por interés local alguno, sino por el interés general.

Recuerda la defensa que hizo el Sr. Castelar del trazado de Jerez al Campamento cuando la discusion del 80.

(El Sr. Celleruelo hace signos negativos.) ¿Es que no reconoces S. S. la autoridad del señor Castelar?

El Sr. Celleruelo: Como ingeniero, no. El señor marqués de Mochales dá lectura á algunos párrafos del discurso del Sr. Castelar en demostracion de que la defensa está hecha, no en concepto de ingeniero, sino como hombre de Estado.

Cita también las palabras del Sr. Garrido Estrada en aquella discusion, y seguidamente pasa á examinar la situacion económica de la compañía.

El Sr. Cepeda (de la comision), defiende el dictamen analizando minuciosamente el expediente de la concesion y poniendo de relieve sus indudables ventajas, reconocidas por todos los diputados de Cádiz.

El Sr. Rodríguez Batista interviene para alusiones; dice que los diputados por Cádiz defienden los intereses generales del Estado al defender el proyecto, que tal como está figura en el plan general de carreteras del Estado.

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley referentes á obras públicas y algunos dictámenes.

Se levanta la sesion. Eran las siete menos cuartos.

Lo de Gracia.

Sr. Director de El Correo.

Barcelona 2 (2'50 t.).—Cuatro mil vecinos de Gracia firman protesta contra lo asegurado por el Sr. Romero Robledo y la remitirán mañana: diputacion provincial hace lo propio. Pocos vecinos Gracia que firmaron un acta asegurando el hecho, se retractan.—Cabañero.

Barcelona 2 (1'10 n.).—Señor presidente del Consejo de ministros:

«Los infrascritos, diputados provinciales de Barcelona, convencidos de que no han tenido lugar los hechos que se suponen ocurridos en Gracia, ofensivos á la memoria del esclarecido Rey D. Alfonso XII, se dirigen respetuosamente á V. E. como jefe del gobierno, consignando su protesta contra semejantes imputaciones por considerar que así lo reclaman el prestigio de la institucion monárquica, la honra del pueblo catalán y la dignidad de las autoridades de esta provincia.»

Barcelona 2 Marzo 1887.—Eduardo Mañuquer.— Manuel Planas y Casal.—Joaquin Lostres Rey.— Luis Matas.—Federico Schwartz.—Joaquin Badia y Andreu.—Miguel Valls y Batllori.—Mariano Puig y Valls.—Ernesto Castellá.—Francisco Vivó y Font.—Bartolomé Bosch y Puig.—Alberto Faura.—Manuel Farguelli.—Domingo Serrano.—Pedro de Roselló.—Juan Ferrer y Soler.

S. M. la Reina ha firmado el decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al señor obispo de Frejus, que bendijo en Tolon el acorazado Pelayo.

SS. AA. los señores duques de Montpensier han salido esta tarde de Sevilla con direccion á Sanlúcar, á bordo del cañonero Eulalia.

En el tren correo de Andalucía ha llegado esta mañana el general Sr. Primo de Rivera.

El diputado Sr. Pons, que desde hace tiempo venia separado de la mayoría, ha concluido de ingresar hoy en las filas de los reformistas.

Por haber sustraído de la Fábrica nacional una cantidad de tabaco, fué conducida á la prision esta mañana una operaria de aquel establecimiento.

Las comisiones de Hacienda y Obras públicas se han reunido esta tarde en el ayuntamiento, esta última con el objeto de examinar la proposicion presentada por una Sociedad constructora para empedrar de madera las calles de esta córte.

Costeada por bastantes vecinos, se dará esta noche en la Plaza de Lavapiés una serenata para celebrar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, de edificar en dicha Plaza un nuevo mercado.

También y atendiendo á las gestiones llevadas á cabo para que se realice el proyecto, han sido obsequiados esta mañana con un almuerzo, los Sres. España y Casal, diputado provincial y concejal, respectivamente, por el distrito del Hospital.

Discurso del emperador de Alemania.

Paris 3 (3'30 t.).

Sr. Director de El Correo.

Hé aquí los párrafos más importantes del discurso del emperador Guillermo:

«La política extranjera de S. M. el emperador se encamina á mantener y cultivar la paz con todas las potencias, y particularmente con nuestros vecinos. El Parlamento alemán puede prestar el más eficaz apoyo á esta política pacífica del emperador, votando pronto con buen ánimo y con unanimidad los proyectos que tienen por objeto el fortalecimiento instantáneo y sólido de nuestras fuerzas defensivas expresando, sin disimulamiento, la voluntad de la nacion de oponer ahora y siempre en toda su plenitud todas nuestras fuerzas nacionales contra todo ataque á nuestras fronteras.»

El Parlamento, por solo esta decision y antes de que se lleven á efecto las medidas preparadas, dará mayor fuerza á las garantías de paz y disipará las dudas que hayan podido nacer de los últimos debates parlamentarios respecto al aumento de nuestras fuerzas.

S. M. confia en que las discusiones del Parlamento afirmarán la política nacional de los Estados en la Confederacion, y Dios querrá ayudar al emperador en sus esfuerzos para mantener la paz y la seguridad de Alemania.»

Hoy ha sido detenido en una casa de la Carretera de Andalucía, un individuo reclamado por los tribunales como autor de los delitos de robo, violacion y desacato á la autoridad.

S. M. la Reina en el Parque de Artillería.

Esta tarde, á las cuatro y media, despues de pasear S. M. la Reina por la Castellana y el Retiro, ha estado en el Parque de Artillería.

A esta visita han acompañado á S. M. la señora duquesa de Medina de las Torres, el jefe del cuarto militar, general Córdova y dos ayudantes.

S. M. ha sido recibida en el Parque por los señores ministro de la Guerra, director general de Artillería, capitán general de Madrid, sub inspector del arma, director del Parque, coronel D. Tomás San Juan, y oficiales de Administracion militar allí destinados.

Despues de examinar el material existente en el Parque, S. M. ha parado bastante su atencion en el nuevo cañon, montaje y demás útiles de artillería de montaña inventados por el coronel comandante del arma Sr. Sotomayór, á quien felicita por su obra.

Una hora próximamente permaneció la Reina en el Parque.

Al despedirse S. M. manifestó á los jefes del Parque su satisfaccion por el buen estado del establecimiento.

BALANCE DEL DIA.

Hoy, la cuestion internacional vuelve á despertar preferentemente la atencion de la gente política.

En primer término tenemos las primeras impresiones del discurso de la Corona leído hoy en el Parlamento alemán, y estas impresiones son pacíficas; y de aquí la mejor tendencia de los valores públicos en todas las Bolsas.

Pero al lado de esto, tenemos la insurreccion de varias guarniciones de Bulgaria, que los periódicos ingleses atribuyen á manejos secretos de la Rusia, cuyos manejos pueden ser el prólogo de la ocupacion de Bulgaria por un ejército ruso; y en este caso ¿cuál sería la actitud de Austria?

Tenemos al propio tiempo que el Emir del Afghanistan hace preparativos militares ante el temor de un ataque de los rusos, y si los rusos proceden así, será seguramente para distraer á Inglaterra por esta parte y dificultar su accion en Europa.

La actitud firme de la Puerta en la cuestion de Egipto pidiendo la evacuacion, puede ser también otra maniobra de Rusia contra los ingleses.

Y, por último, se habla vagamente—aunque no respondemos del rumor—del apartamiento de Rusia, de la alianza de los imperios, para quedar con toda libertad frente á los asuntos y complicaciones de la política europea; noticia esta última, de indudable gravedad, si llegará á confirmarse.

Nuestra política interior, ofrece hoy pocas novedades, en la esfera de relaciones, que pudiéramos llamar parlamentarias; porque el Senado, no ha celebrado sesion; y en el Congreso, casi toda la sesion se ha invertido en el debate sobre el ferro carril de Jerez á Algeciras, que miran, en cuanto al trazado, con criterio diferente, los diputados de aquella region, según puede colegirse por el Extracto que separadamente publicamos.

La ley de Asociaciones no ha seguido hoy, á causa de hallarse un poco enfermo el Sr. Villaverde, que es el único diputado que hasta ahora piensa hablar sobre la totalidad.

Los periodistas, sin embargo, y los diputados que andan en las avanzadas de la política, hoy, lo que han seguido con más atencion, es una conferencia, que en el despacho del presidente del Congreso, han celebrado los Sres. Sagasta, Martos, Alonso Martínez y Montero Rios, para tratar del Código penal, enviado ya, como es sabido, por la alta Cámara, á la Cámara popular.

La conferencia ha durado próximamente dos horas, concentrándose, según nuestras noticias, el cambio de impresiones, en el asunto de la imprenta.

El buscar una pena eficaz para ciertas trasgresiones, es lo que ha movido uniformemente el ánimo de las distinguidas personas que hemos mencionado, conviniéndose al fin, que sobre el modo y para la depuracion de los reserctes de esta pena, los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios celebren una nueva conferencia.

Los señores Montero Rios y Alonso Martínez autores de la ley de garantías, encontraron en este complejo y difícil trabajo una fórmula conciliatoria; y por tanto fácil les ha de ser fijarla ahora en el punto concreto de la imprenta.

Para tratar del estudio del jurado, y acordar los turnos de combate, los conservadores se han reunido esta tarde en el Congreso bajo la presidencia del Sr. Cánovas. Seguin reunidos á las siete.

Si la ley de asociaciones queda terminada el sábado, téniense por cierto que principiará el lunes el debate sobre la Transatlántica.

Cultos.

Santo de mañana.—San Casimiro, la Sagrada Lanza y los Clavos de Nuestro Señor Jesucristo.—Tempora.—No se puede comer carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Latina, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Quintana, y por la tarde, principia la novena á Nuestra Señora de las Angustias, siendo orador el Sr. Pastor Yust, y terminando con pases y reserva.

Se celebrarán cultos al Sagrado Corazon de Jesús, en ambas Salesas, Olivar, Concepcion, San Martín, Reparadoras y San Jerónimo.

En el oratorio del Espíritu Santo, Miserere y sermón, á las seis, predicando el Sr. Rizo.

En el Asilo de Huérfanos idem, predicando don Francisco Rivera.

En Santiago idem, el señor cura.

En Santa Catalina idem, el Sr. Quintana.

En San José idem, D. Antonio Chacon.

En Santo Domingo el Real idem, un padre dominico.

En las Peñuelas idem, el señor cura.

En San Andrés de los Flamencos idem, el señor Montalban.

En San Sebastian idem, el Sr. Perez Sola.

En San Antonio del Prado idem, el Sr. Garamendi.

En San Jerónimo idem, D. Andrés García.

En San Millan idem, el señor cura.

En el Caballero de Gracia idem, el Sr. Oliver.

En San Andrés idem, el Sr. Meneses.

En San Justo idem, el Sr. Belda.

En la capilla del Cristo de San Ginés, habrá al anocheer ejercicios piadosos, predicando el señor Montalban.

En la capilla del Sagrado Corazon, misa á las cuatro.

En la parroquia de San Luis sigue la novena del Cristo de la Fé, predicando á las cuatro el padre Garzon.

En San Millan continúa la Mision: á las siete de la mañana habrá misa mayor con esplicacion de un punto doctrinal por el padre capuchino Paredes, y al anocheer sermón moral.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 DE MARZO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Paris, á 8 dias vista, 4'94 p.

Londras, á 90 dias fecha, 4'715 d.

Resumen.

La contratacion con mejor tendencia. Aunque no ha sido importante el movimiento de operaciones, los cambios han adquirido la ventaja de 20 á 25 céntimos sobre los que ayer quedaron como corrientes.

El 4 por 100 interior al contado termina á 64'10, habiendo dado principio á 64 por 100.

A fin de mes queda á 64'05, siendo su primer cambio cotizado 63'90.

El 4 por 100 exterior, desde 64'35 ha subido á 64'60 en partida.

El 4 por 100 amortizable, entre 79'90 y 80'10, siendo la operacion última á 80 por 100.

Los billetes de Cuba de 1880, á 92'40 y 75.

Los de la emision de 1886, de 92'40 á 92'60.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 5 por 100, á 101'50.

Ayer puso en circulacion este establecimiento de crédito las cédulas de igual clase números 88.001 á 90.000.

Las acciones del Banco de España, á 377 y 377'50.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 64'25; fin de mes, 64'20 dinero.

Continúa la demanda de papel.

PARTES TELEGRÁFICAS

(TELEGRAMA DE T. SENARD.)

Paris 3 (3'20 t.).—4 0/0 exterior, 64'87.—3 0/0 francés, 80'05.—5 0/0 italiano, 95'90.—40 0/0 turco, 18'70.—Egipto, 86'75.—Otomano, 490'00.—Nortes, 867'50.—Pacaná, 893'75.—Rio Tinto, 261'25.—Ferro-carriles andaluces, 880'00.—Idem portuguesas, 530'00.

(TELEGRAMA DE LOS SRES. A. BIRDERMANN Y C.)

Londres 3 (3'44 t.).—Consolidado 100'98.—4 por 100 exterior, 63'65.—8 0/0 portugués, 63'57.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion.

Español.—189 de abono.—T. 1.º impar.—5.º serie.—Vienes de moda.—A las 8 1/2.—Sullivan.—El tanto alcalde discreto.

Princesa.—No hay funcion.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran via.—A las 9 3/4.—Cádiz.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La gran via.

Comedia.—No hay funcion.

Lara.—T. 3.º ic par.—A las 8 1/2.—La lista grande.—A las 9 1/2.—La Valverde.—A las 10 1/2.—El padron municipal.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Variedades.—A las 8 1/2.—El cuento del sno.—A las 9 1/2.—Ya somos tres.—A las 10 1/2.—Madrid en el año 2000.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Estiava.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La fiesta de la gran via.—A las 9 1/2.—Carambola rusa.—A las 10 1/2.—Las criadas.—A las 11 1/4.—La fiesta de la gran via.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Un rapto (estreno).

Martin.—No hay funcion.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de V. Ferraz y S. San Sebastián.

CRÈME SIMON

FOLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA

Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio y del aire del Mar.

Blanquean y suavizan el cutis dando frescura, juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J SIMON, 38, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino.

Hygiene del Cutis * Belleza de la Piel

PATE EPILATOIRE DUSSER

Destruye el vello en el rostro de las Señoras sin inconveniente para el cutis mas delicado. 50 años de éxito, altas recompensas en las Exposiciones, y milos de honrosas atestaciones, prueban su eficacia. Para los brazos, debe emplearse el Piltore. MADRID, por M. FRERA, PASCUAL, INGLESA y M. GARCIA. PARIS, DUSSER, 1, RUE J.-J. ROUSSEAU, inventor de la

PATE EPILATOIRE DUSSER

REBAJAS CONSIDERABLES

EN LOS GRANDES ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.--MADRID.--MONTERA, 18

Más de ocho millones de ricos géneros para señoras, hombres y niños, tenemos á la venta para 1887.—Damos seguridades á las señoras que nunca han comprado en Madrid á precios tan baratos, y estas ventajas que se ofrecen es para no dudar un momento y que venga todo el mundo á aprovecharse de ocasiones verdaderas y que jamás ha disfrutado el público en Madrid.

- POR 2 DUROS un buen traje de 8 1/2 metros (10 varas) en doble ancho, de lanas superiores y de colores bonitísimos. Tenemos 5000 cörtes.
POR 2 PESETAS un juego de visillos, dibujos preciosos de imitación á encaje, y por 250 de caña mazo con cenefas colores. Existen 700 juegos.
POR 5 PESETAS media docena de toallas grandes, con flecos y una bonita inicial bordada en colores. Existen 300 docenas.
POR 9 PESETAS un traje completo de 7 1/4 de ancho, ricos paños ingleses en colores oscuros muy elegantes, para hombre. Existen 350.
... (rest of the list follows similar format)

Todos los demás artículos están en relacion con sus precios.—Trajes hechos y á la medida, manteletas, vislitas, sombreros, peinadores matinales, equipos, canastillas, sombrillas, abanicos, cortinajes, alfombras y artículos para sillerías y cortinas.
REMESAS A PROVINCIAS.—Pidanse muestras y catálogos con figurines al propietario, D. Eduardo García, si quieren aprovecharse de las ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid.
NOTA. Como las ventas son tan grandes, las señoras de provincias, al hacer el pedido, deben autorizarnos para reemplazar los dibujos que pidan, en el caso de haberse concluido lo que desean, y se les manda lo más aproximado.

a imprenta y fundicion de L. Tello se han trasladado á la calle de D. Evaristo, 8. Teléfono, núm. 15.
Sueldos por un año, de 4 y 8.000 rs. Molino de Viento, 7, tercero.
tienda, buen local, habitación y agua, 12 1/2 rs. Vergara, 8.

La SANGRE es la VIDA
El ROB LECHAUX
Con los zumos concentrados y todoterminados de BERBEROS Y ZARZAPARILLA ROJA preparado por MARIANO LECHAUX, Farmacológico de BORDO.

MALES SECRETOS. Curacion radical pronta y secreta por métodos Especiales para Señoras de 3 á 6 tarde y por Correspondencia. Gratis á los pobres los domingos. GABINETE-MÉDICO, calle Montera, 33 r., Madrid.
— FLUJOS DE LA URETRA Y VAGINA — (Purgaciones, Gota militar, Flores blancas, etc.) Se cortan en 4 dias con la INYECCION KOCH fr. 8 reales. Infalible preservativo á toda infeccion.
— LA DEPURACION DE LA SANGRE ES LA SALUD PERFECTA — Las PERLAS KOCH caja 8 reales, son el mejor Depurativo por ser vegetales y por no cansar el estómago curando el VENEREO, SIFILIS, HERPES y cuantos humores circulan con la sangre corrompida. Depósito Central; Montera, 33, r., Madrid, y acreditadas Farmacias.

GRANDES REBAJAS
Vagillas: Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 85 pesetas en adelante.
Oopas, botellas, lavabos, juegos de café, licoreras, jarros, macetas, objetos de capricho propios para regalo.
Tasas finas con plato, á 8 pesetas 50 céntimos docena.
Jorras con plato, finas, 5 pesetas docena.
Embaldosados condiciones de seguridad para el transporte á todas las provincias.
Espos y Minas, 40, esquina á la plaza del Angel.

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

NEUVO TELÉGRAFO ELECTRICO. 5 DUROS
Dicho precio se entiende por una estacion, y se remite con la instruccion á los señores que envíen dicha cantidad en el boleto del Banco ó libranza en carta certificada al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD, calle de Tallera, núm. 2, Barcelona. Dicho telégrafo puede funcionar á grandes distancias.

MARQUETERIA Y CALADOS
Acaba de publicarse un nuevo catálogo con grabados para los aficionados á este arte tan útil como económico, al alcance de todos, y con el que pueden hacerse sin aprendizaje un sin fin de objetos de mucho valor. Catálogo gratis quien los pida. A. Ciriquian. — Lauria, 15, Barcelona.

GRAN FABRICA DE GUANTES
DE
FERNANDO URIARTE
TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
(casi esquina a la plaza de Santo Domingo.)
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios.—Los guantes de esta casa reúnen las condiciones de novedad, buena calidad, corte elegante y costura inmejorable, con unos precios tan sumamente módicos, que hacen imposible la competencia.—No es posible comprar más barato, ni más bueno.—Una de las especialidades de esta casa es el GUANTE NEGRO, con cuyos guantes no hay casa en Madrid que pueda competir.
Guantes de Suecia en preciosos colores, teñidos expresamente para esta casa en París.
Tudescos, 1, entresuelo (casi esquina á la plaza Sto. Domingo)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
V. I. ENCLIA
Completa y variada seleccion de frutales (200 variedades)
Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar siciones.
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire liere.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS
Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereix
Ingenieros
Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid

ROYAL
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
LONDRES Y LIVERPOOL
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital de 100 millones, prima y reservas: 487.835.000 rva. contra rva. 452.854.258'75 el año anterior

Marzo 3) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 38)

EL BIEN DEL PROJIMO

rencia y mal humor. A pesar de los reproches de sus patronos, despues de lavarse, recogieron la chaqueta y se marcharon á su casa.
Un poco más allá, Farnham fué testigo de una escena digna de contarse. Unos obreros estaban reparando una alcantarilla, cuando al pasar por su lado, un pilluelo limpia botas les gritó:
—¡Como no dejen ustedes eso en seguida, les enseñaré yo cómo se hace la causa de los ricos!
Y los pobres imbéciles, sin darse cuenta de quién les daba la orden, soltaron las herramientas y abandonaron la alcantarilla inmediatamente.
Resultado de todos estos hechos aislados, que al oscurecer, en todas las plazas se habian formado grandes grupos. No podia decirse que se habia turbado el orden, pero era evidente que bastaba una chispa para provocar el incendio. Aquellos pelotones de extraños trabajadores se comunicaban lo verdadero y lo falso con una rapidez extraordinaria.
—Los altos hornos se cerrarán mañana—decia un sastre, de rostro descolorido y voz áspera—mañana habrá en la calle diez mil obreros robustos y resueltos; me felicito de que mi mujer se encuentre en Clairfield.
—De verdad! ¿No sabe usted que en Clairfield reina un estado de sobreexcitacion diez veces peor que aquí? Han cerrado los talleres, y todos los obreros se han apoderado esta mañana del arsenal. Luego han acampado á lo largo de la calle Delaware; cada hombre está armado con un revólver y una carabina.
—¡Es posible!—exclamó el sastre, cuya palidez se acentuó extraordinariamente—entonces, lo mejor será que telegrafee á mi mujer, que se venga aquí inmediatamente.
—En su lugar, yo no me apresuraria—repitió el otro con fiera imperturbable;—no sabemos

lo que puede suceder de aquí á mañana. Tres mil huelguistas se han pasado el día haciendo el ejercicio en Riverley, y quizás caigan mañana sobre Buffland como una avalancha. Es más que probable que tengamos jaleo.
Farnham, habiendo conseguido abrirse camino á través de los conciliábulos de los desocupados, acabó por llegar á la Public Square, donde tenia sus oficinas. Allí encontró reunidos y aguardándole, á un gran número de hombres que se habian apresurado á acudir á su llamamiento.
En este número algunos no le eran desconocidos, entre otros, un joven robusto y energético, llamado Kemdall, natural de los Estados del Mena, y maquinista de profesion, el cual habia servido en otro tiempo á las órdenes del capitán; Grosshammer tambien se encontraba entre los presentes. Farnham les expuso en dos palabras el objeto de su convocatoria.
—Deseo—dijo—contar con ustedes por algunos dias. Es casi seguro que todo su trabajo se limitará á patrullar algunas noches, pero en todo caso disfrutará de una gratificación de seis dollars por cabeza á más de su salario respectivo. Si desgraciadamente hubiese algun herido entre ustedes, yo me encargo de los gastos que exija su curacion.
Todos, menos dos, aceptaron la proposicion; estos últimos rehusaron bajo pretexto de que tenían familia y no querian exponer la piel; al leer la convocatoria de Farnham en los periódicos, creyeron que se trataba de dar algunos destinos, y por eso habian acudido.
Farnham estuvo charlando con sus hombres una hora próximamente, y despues de arreglar algunos pequeños detalles de organizacion, los despidió por veinticuatro horas, diciéndoles que estaba convencido de que el orden no se alteraria durante aquel espacio de tiempo. Los unos tras de los otros, todos se fueron, excepto Bolty y Kendall, que se declararon á sí mismos guardianes del capitán.
Al salir el capitán y sus acompañantes á la plaza, se encontraron con un individuo bien

vestido, á quien aporreaban dos ó tres huelguistas; la multitud seguia con un interés pasivo aquella lucha desigual. Farnham, interponiéndose, agarró por el cuello á uno de los agresores, y Bolty se apoderó de otro. La víctima, cuyas costillas estaban ya algo molidas, dirigiéndose á Kendall, exclamó:
—¡Socórrame usted, por favor, si no me van á matar estos miserables!
Esta súplica desesperada excitó las burlas de los presentes; pero no su solicitud.
—Llevalo á mi despacho—dijo Farnham á Kendall y á Bolty.
Despues de una lucha poco encarnizada entre agresores y defensores, estos consiguieron libertar al infortunado ciudadano, y entrarlo en casa de Farnham; enseguida cerraron la puerta, y como era natural, los amotinados se pasaron un buen rato dando tremendos golpes sobre ella, pero sin conseguir romperla.
En el momento en que el protegido de Farnham se encontró en seguridad, se apresuró á mirarse en un espejo; aunque no de gravedad, tenia toda la cara arañada, y la camisa manchada de sangre. Volviéndose entonces á sus libertadores, les dijo, más con tono de condescendencia, que de reconocimiento:
—Señores, les doy á ustedes las gracias, aunque en realidad me habria bastado un momento para apoderarme de esos miserables; ¿no podrian ustedes ayudarme á justificar su identidad?
—¡Nada de eso, señor Quinlin!—exclamó Farnham reconociendo al alcalde.—Los huelguistas tienen nuestra simpatía. ¿Y cómo ha caído usted en manos de esos miserables?
—Figúrese usted que me disponia á entrar tranquilamente en mi casa, cuando junto á su puerta, una bandada de esos perdidos me interceptó el camino.
Impacientado, porque para mí el tiempo es oro, traté de abrirme paso. Entonces, uno de ellos, volviéndose hácia mí, me preguntó con insolencia que si la calle me pertenecía, añadiendo que mostrase los títulos de propiedad.

Estas palabras provocaron las risas de toda esa canalla, que he de tratar como se merece. Lo demás ya lo sabe usted. Y ahora, ¿puedo hacer á ustedes algun favor?
Farnham, comprendiendo que aquella era la ocasion, dijo:
—Sí, señor, una cosa puede usted hacer, más que en nuestro favor, en favor del orden público y del respeto á la autoridad, que tan comprometido se ha visto esta noche en su persona.
Dada la insuficiencia de los medios de que usted dispone, uno de nosotros se propone organizar una patrulla nocturna de voluntarios, para proteger la vida y la propiedad de los ciudadanos, y deseáramos que la tal patrulla obtuviese la sancion oficial de usted.
—Creo que eso no acarreará ningun gasto al municipio—dijo el alcalde, que se jactaba de lo económico de su gestion.
—Ni un céntimo—replicó Farnham.
—¡Entonces concedido! Vayan ustedes mañana á mi despacho, y les firmaré los papeles. Es preciso reprimir con mano enérgica el espíritu de insurreccion. Ahora, señores, si hay una puerta escusada en esta casa, les agradeceré mucho que me la indiquen.
Farnham le señaló una puerta secreta, y el bueno del alcalde, atravesando una callejuela solitaria, entró en su casa, mientras que el capitán, Bolty y Kendall se reian á mandíbula batiente.
CAPITULO XVII.
La jornada de los pretendientes.
La familia Matchin seguia en el mismo estado; la posicion lucrativa de Mande, considerada como muy envidiable por sus amigos, la ponía naturalmente en relieve; pero su carácter no se habia corregido por la buena fortuna, y seguia tan intratable como siempre. Su padre, que se envanecia de haber contribuido poderosamente á que su hija obtuviera el puesto que desempe-